

Conocimientos, actitudes y experiencias educativas de docentes de una escuela básica, sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad

Knowledge, attitudes and educational experiences of teachers of a primary school, on ethics, equity, transparency and culture of legality

Gladys Estigarribia¹, Santiago David Toledo Núñez^{1,2*}, Patrice Mareschal³, Julio Torales¹, Jorge Villalba¹, José Bogado¹, Luz Franco¹, Pamela Mancuello¹ ¹Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Médicas Filial. Santa Rosa, Paraguay. ²Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Enfermería y Obstetricia. Quiindy, Paraguay. ³Universidad de Rutgers. New Jersey, EEUU *Autor de correspondencia: santiagodavid76@hotmail.com.

Recibido: 10 diciembre 2021

Aceptado: 31 marzo 2022

Recibido en versión modificada: 1 abril 2022

Estigarribia, G., Toledo Núñez, S. D., Mareschal, P., Torales, J., Villalba, J., Bogado, J., Franco, L. & Mancuello, P. (2022). Conocimientos, actitudes y experiencias educativas de docentes de una escuela básica, sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad. *Revista investigaciones y estudios – UNA*, 13(1), 57-65. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22106a>

Resumen. En la actualidad, relativamente, se han dejado de lado los paradigmas éticos en la formación académica y solo se los menciona en los ejes transversales, algunos docentes lo aplican y otros no, son abordados meramente como un complemento. Objetivo: determinar los conocimientos, actitudes y experiencias educativas de docentes de la Escuela Básica. N° 948 "Santa Rosa", 2021. Estudio observacional, fenomenológico con enfoque cualitativo, se incluyeron mediante muestreo intencional a 16 docentes de educación escolar básica, entre el 31 de mayo y 01 de junio de 2021. Se aplicaron técnicas de entrevistas individuales y grupos focales. En cuanto a conocimientos, los docentes manifestaron conceptos adecuados a sus

vivencias, carecen de una definición clara en cuanto a términos exactos; manifiestan una actitud positiva respecto a la necesidad de formación ética; experiencias educativas: desarrollan contenidos dirigidos al desarrollo de valores éticos en nivel inicial, en primer ciclo no desarrollan contenidos específicos, las evaluaciones sobre ética y valores no inciden en la promoción de los alumnos, comentan experiencias negativas sobre algunos niños y la actitud de los padres sobre la evaluación de sus hijos. En general indicaron que las capacitaciones y recursos recibidos del ministerio de educación son escasos. Un aspecto destacable fue la actitud sobre ética, sus conocimientos requieren de un mayor desarrollo técnico y sus experiencias educativas indican la necesidad de implementar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, se requiere de apoyo técnico para la formación de los propios docentes.

Palabras clave. ética, equidad, transparencia, docentes.

Abstract. Nowadays, relatively, ethical paradigms have been put aside in academic training and are only mentioned in transversal axes. Some teachers apply it and others do not, as they are approached merely as a complement. Objective: to determine the knowledge, attitudes, and educational experiences of Primary School teachers. N° 948 "Santa Rosa", in 2021. Methodology: observational, phenomenological study with a qualitative approach, 16 teachers of basic school education were included through intentional sampling, between May 31 and June 1, 2021. Individual and focal group interview techniques were applied. Regarding knowledge, the teachers manifested concepts appropriate to their experiences, they lack a clear definition in terms of exact terms; they show a positive attitude regarding the need for ethical training. Educational experiences: they develop contents aimed at the development of ethical values in kindergarten, and in primary school they do not develop specific contents, evaluations on ethics and values do not affect the promotion of students, they comment on negative experiences about some children and the attitude of parents about evaluating their children. In general, they indicated that the training and resources received from the Ministry of Education are scarce. An outstanding aspect was the attitude about ethics, their knowledge requires greater technical development, and their educational experiences indicate the need to implement new teaching-learning strategies, technical support is required for the training of teachers themselves.

Keywords. ethics, equity, transparency, teachers.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad resulta indispensable fortalecer el desarrollo de valores ante una sociedad que se encuentra en continua evolución, la cual se orienta al desarrollo tecnológico y a la mayor productividad, que a su vez fomenta en consumismo a un ritmo vertiginoso, dejando de lado aspectos tan importantes como el valor propio del ser humano, considerando a veces al semejante como un medio de producción (Ortiz y Díaz, 2014).

La biotecnología y la genética molecular han abierto fronteras y posibilidades antes no pensadas. Las perspectivas de cambios radicales en la distribución de especies y de control de las mismas, incluyendo a los humanos, sobrepasaron la preocupación de un posible uso indebido de los resultados de investigaciones puntuales. Fuera del ámbito de los laboratorios, la destrucción progresiva e irreversible de la naturaleza y sus recursos, los hallazgos de cambios climáticos que apuntan a un futuro incierto para la vida y las restricciones impuestas por los mecanismos de protección de mercados, son nuevos escenarios que despiertan inquietud por sus facetas éticas (Laufer, 2006).

Más allá de los avances en términos de desarrollo económico y social que se ha dado en las últimas décadas en América Latina, un número importante de barreras siguen afectando el desarrollo económico y social. Estas barreras se dan en el marco de la inequidad en la distribución de los ingresos y la desigualdad de oportunidades, entre las cuales el acceso a los servicios básicos es una dimensión crucial, cuyo denominador común consiste en una debilidad en el desarrollo de una cultura ética y poca transparencia de la gestión de gobernanza pública (Organization of American States, 2014).

Entre la literatura de las ciencias políticas, hay un

consenso sólido del efecto negativo que ejerce la corrupción sobre el desarrollo democrático. Este es el caso de América Latina, una región que se caracteriza por una creciente desigualdad social, debilidad en las instituciones sociales y políticas, presencia de clientelismo en los procesos electorales, la prevalencia de una cultura política que tiende a promover la desconfianza no sólo entre los individuos, sino también en las instituciones y finalmente un constante incumplimiento de las normas formales. En conjunto estos elementos hacen de la región un caldo de cultivo de comportamientos corruptos y de la búsqueda de beneficios privados sobre el interés general (Pastrana Valls y Pastrana Valls, 2019).

Los efectos de una débil formación en ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad se visualizan en los problemas sociales que son mediadas por la voluntad política y el interés ciudadano concentrado en intereses ajenos al bien común, especialmente en Latinoamérica, donde Paraguay se ubica como uno de los países más afectados por la corrupción (Laufer, 2006).

Hoy en día se han perdido en su mayor parte los paradigmas éticos en la formación académica y solo se los menciona en los ejes transversales algunos docentes lo aplican y otros no, abordando solamente como un complemento al área de valores humanos y éticos (Yagual Tomalá, 2017).

En el caso de Paraguay los logros en materia educativa han sido principalmente cuantitativos, permaneciendo una deuda significativa en la calidad de la educación.

Sobre el punto anterior, según el libro compilado por Luis Ortiz, la percepción generalizada de la ciudadanía es que la calidad educativa quedó relegada y hasta se ha deteriorado en relación a décadas anteriores (Ortiz y Díaz, 2014).

“Pérdida de valores en la sociedad.” Este problema se puede deber principalmente a las fallas en la enseñanza que se da por la falta de interés o motivación en niños en etapa de aprendizaje, por docentes con una tenue capacitación para impartir y evaluar contenidos relacionados a ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad. Estos docentes pueden dar un enfoque erróneo a los valores, creando confusión en sus alumnos, lo que podría forjar futuros profesionales con valores y principios muy volátiles, volviendo el proceso de formación de formadores en un círculo vicioso sin resolver. En este sentido, el desarrollo educativo de ciertas instituciones se encuentra debilitadas a la hora de transferir los conocimientos de valores, por lo que en la adultez se manifiesta la falta de identidad y sobre todo una carencia en cuanto a conciencia social (Moreno, 2011).

La población paraguaya es mayoritariamente joven con una importante proporción de niños, adolescentes y jóvenes en etapa de formación escolar (Yagual Tomalá, 2017), lo cual representa un potencial humano de enormes proporciones, dicho potencial únicamente se podrá capitalizar cuando gran parte de la población desarrolle vivencialmente los conceptos clave sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, comprendiendo y experimentando positivamente sus alcances en la vida cotidiana. Por lo tanto, es indispensable evaluar el desarrollo de valores y principios éticos en los niños a fin de aportar al desarrollo integral de la sociedad paraguaya.

El presente trabajo de investigación considera los lineamientos educativos del Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay (Organization of American States, 2014), los fines de la educación paraguaya y los diferentes programas y planes educativos

relacionados a la ética, equidad y transparencia impartidos en el país, y los ejes estratégicos, objetivos y acciones en materia de políticas públicas referidas al tema planteado.

Permite analizar las experiencias de los docentes en cuanto al desarrollo de contenidos, procesos de evaluación y el desempeño de los educandos respecto a los contenidos de ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, así como los conocimientos y actitudes de ellos docentes respecto a dichos temas.

Los resultados del presente estudio proporcionan una primera aproximación al trabajo de campo que se plantea en torno al desarrollo de una línea de investigación, la cual contempla la ejecución de una serie de intervenciones educativas dirigidas a docentes, padres y alumnos a fin de abordar a los tres componentes esenciales del proceso educativo escolar.

Esta primera aproximación exploratoria será respaldada por un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo en una segunda publicación y finalmente se contará con evaluación de la estrategia educativa que se desarrollará en torno a seis protocolos de intervención educativa.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio observacional, fenomenológico con enfoque cualitativo, se incluyeron mediante muestreo intencional a 16 docentes de educación escolar básica de la Escuela Básica. N° 948 "Santa Rosa", entre el 31 de mayo y 01 de junio de 2021, las categorías de análisis fueron: conocimientos, actitudes y experiencias educativas sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad. Se aplicaron técnicas de entrevistas individuales y grupos focales. los instrumentos fueron una guía de preguntas abiertas, grabador de audio, bitácora de entrevista. El

procesamiento de datos implicó desgravado y transcripción literal del contenido de las entrevistas. El análisis de contenido se realizó mediante método hermenéutico, se empleó el procesador de textos Microsoft Word. Las conclusiones se realizaron a partir de concordancia semántica de fragmentos de discurso de los entrevistados.

RESULTADOS

Las edades de los docentes oscilan entre 30 a 45 años, dos docentes de sexo masculino y 16 docentes de sexo femenino, participaron docentes de nivel inicial (jardín y psicóloga de nivel inicial), primer ciclo Educación Escolar Básica (primer grado a tercer grado), segundo ciclo Educación Escolar Básica (cuarto a sexto grado y profesora de inglés).

En cuanto a conocimientos sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad: los docentes manifiestan conceptos adecuados a sus vivencias, pero carecen de una definición clara en cuanto a términos exactos, manifestaron que necesitarían un libro para poder contestar a las preguntas técnicas sobre los términos: ética, equidad, transparencia, diferencia entre ética y moral, diferencia entre principios y valores éticos, comprenden el concepto de cultura de la legalidad y proporcionan ejemplos de la vida cotidiana: **D16, segundo ciclo:** "transparencia... y ser transparente... risas...risas.. sí se está informando de la verdad". **D3; nivel inicial:** "lo que culturalmente se ve como algo legal, digamos". **D16, segundo ciclo:** "y es la forma correcta de vivir". **D13, segundo ciclo:** "la ética se divide otra vez en eso". **D8, primer ciclo:** "tendría que leer algún material con respecto a eso para responderte de una manera acertada".

En cuanto a la actitud sobre ética, equidad transparencia y cultura de la legalidad: se evidencia una actitud positiva sobre la necesidad de fortalecer la ética, equidad transparencia y cultura de la legalidad. Los docentes manifiestan que son aspectos sumamente importantes para el desarrollo del ser humano, proporcionan ejemplos apelando a la corrupción de la clase política. **D13, segundo ciclo:** “los valores son muy importantes para tener en cuenta en el quehacer diario”. **D8, primer ciclo:** “desde mi punto de vista al menos, es "fundamental", es importante para la vida en sí, no solo para pasar de grado, tener un niño bien formado en ética es tener de aquí en 15 años una población respetuosa, honesta, en esas condiciones la corrupción no prevalece”. **D4, primer ciclo:** “y un ejemplo son nuestros diputados en la actualidad, porque si ellos fueran éticos no iban a actuar como lo están haciendo, no solamente ellos, la mayoría de los políticos que están en el poder, no tienen esa formación que deberías de tener”.

Respecto a experiencias educativas sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad: se pudo identificar una diferencia en cuanto a las experiencias entre docentes de nivel inicial, primer ciclo y segundo ciclo.

La docente de nivel inicial indicó que desarrollan contenidos con un enfoque sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, que día a día aplican técnicas lúdicas orientadas al desarrollo de sus clases y que cuentan con el apoyo de una profesional de psicología para el nivel inicial. **D3, nivel inicial:** “en nuestro caso por ejemplo nosotros hacemos informes de las cualidades que observamos en el niño, de su conducta, de cómo es al momento de relacionarse, todo eso nosotros escribimos y le damos a la familia”. **D3, nivel inicial:** “se emplea el RSA, logro, no logro, son instrumentos de evaluación”.

Los docentes de primer ciclo indicaron que no desarrollan clases dirigidas a contenidos específicos sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, que no utilizan dichos términos **D8, primer ciclo:** “específicamente no hay, pero hay temas que tienen relación”. **D4, primer ciclo:** “generalmente eso aparece ya desde el tercer ciclo y nivel medio, tienen ya como materia específica, lo que es Ética, que se aplican de manera transversal y que emplean indicadores para evaluar la práctica de valores éticos, pero que los resultados de las evaluaciones con dichos indicadores no inciden en la promoción del alumno” **D8, primer ciclo:** “en mi caso por ejemplo en el primer grado, estos temas más se reflejan en la parte de vida social, y después en educación física y después nada... a veces en tercer grado, en castellano y guaraní, en lecturas, textos”. **D5, primer ciclo:** “generalmente sí o sí tratamos de incluir en la transversalidad por ejemplo los valores, tenemos que ir viendo la forma de meter digamos, para que esa transversalidad también se vea en todos los contenidos, si o si necesitamos de eso”. **D4, primer ciclo:** “no incide, en cualquier grado podés tener alumnos que tienen todito cinco, pero que no tienen conocimiento de lo que es su ética, no es equitativo como compañero, igual va a pasar de grado. Además, manifestaron experiencias negativas en cuanto a las conductas de puntuales alumnos” **D6, primer ciclo:** “muchas veces los niños son el reflejo de sus hogares, vienen ya con diferentes conductas con lo que nosotros tenemos que trabajar acá, pero se busca siempre el acompañamiento de la familia”. **D8, primer ciclo:** la mayoría de los chicos vienen con un programa predeterminado, en el que algunos quieren portarse bien, pero el problema es que hay uno o dos alumnos que no cumplen con los valores y alteran el grupo, “ombyai'i la grupo”. **D8, primer ciclo:** un

caso particular de un alumno que encontró un cinco mil, famoso, la plata que se le cae a la gente, dijo: “operdema peva”, y eso dijo porque escucho en algún lugar, no se le enseñó en su casa que ese dinero tiene un dueño y que hay que preguntar de quien es la plata y devolver, hoy puede ser un cinco mil, mañana puede ser un celular, después una moto, “operdema peva”, famoso... cuando alguien se olvida de su llave por su moto: “orregalá la imoto”, alegan que una de las barreras para la implementación de la formación ética constituye la actitud de algunos padres que no aceptan las evaluaciones negativas de sus hijos **D4, primer ciclo:** otra experiencia, le llame a la mamá y le comenté como se estaba comportando su hija y en vez de agradecerme, sale y me dice, vos no le querés nomás luego a mi hija, en vez de decirme, profesor, te agradezco por haberme informado.

Por otro lado, los docentes de segundo ciclo indicaron que desarrollan contenidos sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad en el área de ciencias sociales **D16, segundo ciclo:** si trae capacidades específicas sobre ética también equidad y transparencia también tiene, en segundo ciclo ciencias sociales, en el tercer ciclo por ejemplo tienen ya lo que es ética y que las experiencias negativas en cuanto a conducta de sus alumnos son mínimas **D15, segundo ciclo:** raras veces lo que ocurren esas cosas, porque nosotros siempre tratamos de fomentar eso, hablamos mucho del respeto, por lo menos en la clase luchamos en eso. **16, segundo ciclo:** acá los niños enseguida luego te responden, acá son muy activos.

En general manifiestan que las capacitaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación y Ciencias para el desarrollo de técnicas de enseñanza aprendizaje sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad son escasas, y que si bien

debido a la pandemia tienen acceso a medios digitales, no cuentan con la capacitación suficiente para el uso de dichas herramientas **D8, primer ciclo:** “creo que no”. **D1, primer ciclo:** no. **D4, primer ciclo:** que yo me recuerde no.. **D12, segundo ciclo:** no. **D13, segundo ciclo:** no. **D16, segundo ciclo:** específicamente sobre el tema no. **D1, primer ciclo:** Materiales no recibimos, pero esta la plataforma, pero a veces todo ya es muy repetitivo, cansador, también cuando empezó tendrían que haber enviado algún técnico para capacitar.

DISCUSIÓN

Los docentes en estudio manifiestan una actitud positiva sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, este aspecto abre la posibilidad de contar con el apoyo del personal docente para la implementación de futuras intervenciones educativas para la implementación de estrategias que permitan un mayor anclaje de conocimientos y un proceso de enseñanza aprendizaje centrado en la ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad.

Los docentes entrevistados revelan en sus expresiones que sus conocimientos requieren de un mayor desarrollo técnico y sus experiencias educativas indican la necesidad de implementar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje y la necesidad de apoyo técnico para la formación de los propios docentes, por lo que la implementación de una estrategia educativa que incluya una capacitación docente será propicia para mejorar los aspectos técnicos relacionados a los conceptos específicos de ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad.

En general manifiestan que las capacitaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación y Ciencias para el desarrollo de técnicas de enseñanza

aprendizaje sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad son escasas, y que, si bien debido a la pandemia tienen acceso a medios digitales, no cuentan con la capacitación suficiente para el uso de dichas herramientas. **D1, primer ciclo:** Materiales no recibimos, pero esta la plataforma, pero a veces todo ya es muy repetitivo, cansador, también cuando empezó tendrían que haber enviado algún técnico para capacitar.

Por lo que se consideran trabajos publicados como el de (Almacellas Bernadó, 2000), “La Formación Ética de Niños y Jóvenes a Través de La Literatura y el Cine” que ofrece una serie etapas prácticas para la implementación de actividades educativas dinámicas sobre formación ética y (Moncada, 2013) “Estrategias pedagógicas para la formación ética y ciudadana y el desarrollo del pensamiento” que ofrece reflexiones en torno a la responsabilidad de los docentes en la formación ciudadana de los niños y las niñas, también da a conocer estrategias pedagógicas diseñadas para promover la formación ética de los niños y las niñas a partir de la autonomía.

Resulta digno de mencionar el trabajo de Lorenzo de (Reizábal, 2017), “Educación en valores en el contexto de las agrupaciones instrumentales y vocales 10 ideas prácticas para el aula” que propone ideas sumamente innovadoras para la educación en valores.

Dichos antecedentes serán considerados en el diseño de estrategias que se adecuen a la realidad sociocultural y a la evolución histórica de la sociedad paraguaya, ya que de no considerar dichos aspectos se corre el riesgo de implementar una estrategia inviable debido a las barreras culturales de la sociedad en la cual nacen viven crecen y se desarrollan los educandos.

Según el relato de los docentes; el desempeño de los educandos respecto a indicadores relacionados a

ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad es considerablemente débil, considerando que dichos indicadores no inciden en la promoción de los alumnos **D4, primer ciclo:** no incide, en cualquier grado podés tener alumnos que tienen todito cinco, pero que no tienen conocimiento de lo que es su ética, no es equitativo como compañero, igual va a pasar de grado. Además, manifestaron experiencias negativas en cuanto a las conductas de puntuales alumnos, por lo que constituye meramente un complemento que no se proyecta más allá de los formalismos dogmáticos del conductismo, incidiendo negativamente en la operacionalización del paradigma educativo declarado en el curricular de la educación escolar básica de la República del Paraguay.

La construcción de la escala de valores se inicia desde la niñez gracias a la interacción con el entorno social el cual ofrece un referente externo con el cual contrastar las propias ideas sobre los principios que regirán la vida. Por lo tanto, los valores que el individuo desarrolla durante sus primeros años son definitivos para la adopción de la postura ética que le permitirá aceptar los deberes con la sociedad, respetar los derechos de los demás y hacer valer los propios, entre otras acciones (Vargas Cordero, 2011).

Respecto a experiencias educativas sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad: se pudo identificar una diferencia en cuanto a las experiencias entre docentes de nivel inicial, primer ciclo y segundo ciclo. En el nivel inicial desarrollan contenidos con un enfoque sobre ética, equidad, transparencia y cultura de la legalidad, que día a día aplican técnicas lúdicas orientadas al desarrollo de sus clases y que cuentan con el apoyo de una profesional de psicología para el nivel inicial, mientras que en el primer ciclo no desarrollan clases dirigidas a contenidos específicos sobre ética,

equidad, transparencia y cultura de la legalidad, esta situación hace evidente la necesidad de regularizar la implementación de contenidos específicos sobre los temas mencionados ya que según se puede apreciar existe una interrupción en el desarrollo de contenidos por lo que el proceso de enseñanza aprendizaje implementado según el modelo actual carece de una sistematicidad en lo que respecta a dichos contenidos.

Resulta destacable la preocupación de los docentes respecto a la formación ética de los niños y sobre la relevancia de la familia en dicho proceso ya que manifestaron experiencias negativas en cuanto a las conductas de puntuales alumnos **D8, primer ciclo**: un caso particular de un alumno que encontró un cinco mil, famoso, la plata que se le cae a la gente, dijo: “operdema peva”, y eso dijo porque escucho en algún lugar, no se le enseñó en su casa que ese dinero tiene un dueño y que hay que preguntar de quien es la plata y devolver, hoy puede ser un cinco mil, mañana puede ser un celular, después una moto, “operdema peva”, famoso... cuando alguien se olvida de su llave por su moto: “orregalá la imoto”. La participación activa de los padres es crucial para el logro de los objetivos de aprendizaje, lo cual coincide con lo expresado por Coleman, citado por Razeto (2016), mencionando que el factor más relacionado con el rendimiento de los estudiantes era la composición social del alumnado, vale decir, sus antecedentes y entorno familiar. Según el mismo autor, la familia no solo influye por su estatus económico, sino también por el apoyo fuerte y efectivo que puede brindar en la educación de los estudiantes.

Los docentes también alegan que una de las barreras para la implementación de la formación ética constituye la actitud de algunos padres que no aceptan las evaluaciones negativas de sus hijos **D4,**

primer ciclo: otra experiencia, le llame a la mamá y le comenté como se estaba comportando su hija y en vez de agradecerme, sale y me dice, vos no le querés nomás luego a mi hija, en vez de decirme, profesor, te agradezco por haberme informado; lo cual coincide con el trabajo de (Barberán et al., 2019), quienes encontraron que los niños no tienen un acompañamiento adecuado por parte de la familia.

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con sus creencias, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, y con los principios y valores en que ésta se fundamenta (Tobón, 2006).

Una de las mayores urgencias de la sociedad actual es la formación ética de niños y jóvenes, la renovación moral de aquellos que van a ser los protagonistas y los responsables del rumbo de la humanidad y del mundo en el siglo XXI. Ahora bien, la transmisión de los valores ya no puede hacerse, como antaño, por vía informativa, apoyada en el criterio de autoridad del educador.

Actualmente los niños y jóvenes sólo aceptan aquello que ellos mismos descubren y comprueban. Cualquier enseñanza que no les llegue mediante una pedagogía de la experiencia la interpretan como un atentado a su libertad y, por consiguiente, la rechazan de inmediato (Moncada, 2013).

El camino de la educación ética de niños y jóvenes no es, pues, “enseñarles” valores ni mostrarles las normas morales que precisan para alcanzar su madurez humana. Los educadores deben ser guías para ayudarles a que ellos mismos

descubran en qué consiste una vida fecunda y valiosa y cuáles son las leyes de su desarrollo como personas; que sean capaces de discernir qué actitudes deben desarrollar para actuar como ciudadanos de bien (Yagual Tomalá, 2017), por lo que se espera un continuo avance en el estudio del proceso de enseñanza aprendizaje sobre ética y valores a fin de evidenciar la importancia de este aspecto en el desarrollo económico y social de las naciones.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fondos de USAID con el apoyo de la Universidad de RUTGERS E.E.U.U.

Declaración de interés. Esta publicación fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este material es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente los puntos de vista o las posiciones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almacellas Bernadó, M. de los Á. (2000). *La Formación Ética de Niños y Jóvenes a través de la Literatura y el Cine*. En I Congresso Latino de Filosofia da Educação. Rio de Janeiro. https://mercaba.org/FICHAS/arvo.net/la_formacion_etica_de_ninos_y_jo.htm
- Barberán, K. M. C., Quimi, P. G. C. & Andina, M. J. Z. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2), 124-134
- Laufer, M. (2006). La dimensión ética en la ciencia y la tecnología. *Interciencia*, 31(7), 473-473
- Moncada, P. P. (2013). Estrategias pedagógicas para la formación ética y ciudadana y el desarrollo del pensamiento. *Revista Senderos Pedagógicos*, 4(4), Article 4. <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/%20article/view/267>
- Moreno, N. Y. (2011). Dificultad de la enseñanza-aprendizaje de valores éticos y morales en el grado quinto del centro educativo rural Palo Blanco. *reponame:Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia*. <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/1796>
- Organization of American States. (2014). *Desigualdad e inclusión social en las Américas: 14 ensayos*. <http://web.archive.org/web/20200212135141/https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>
- Ortiz, L. & Díaz, J. (2014). *La educación en su entorno: Sistema educativo y políticas públicas en Paraguay*. ILAIPP CADEP. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/cadep/20160714114128/9.pdf>
- Pastrana Valls, A. & Pastrana Valls, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Revista mexicana de opinión pública*, 27, 13-40. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.27.68726>
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, 9(2), 184-201
- Reizábal, M. L. de. (2017). Educación en valores en el contexto de las agrupaciones instrumentales y vocales 10 ideas prácticas para el aula. *ARTSEUCA*, 17, 150-175
- Tobón, M. M. (2006). Creación de programas para la educación en valores en la etapa preescolar: Incumbencia del terapeuta ocupacional que trabaja en educación. *Revista Ocupación Humana*, 11(3 y 4), 5-21. <https://doi.org/10.25214/25907816.81>
- Vargas Cordero, Z. R. (2011). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. *Revista Educación*, 28(2), 91. <https://doi.org/10.15517/revedu.v28i2.2255>
- Yagual Tomalá, C. E. (2017). *Formación ética para el fortalecimiento de los valores en los niños del tercer año básico de la escuela particular mixta No. 7 Luz y Libertad del cantón Playas, provincia del Guayas, periodo lectivo 2014-2015*. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/4201>